



COMITÉ DE GESTIÓN
DE BIENESTAR

ESPAÑA

BOLETÍN DE CONVIVENCIA – ESCOLAR COLEGIO ADVENTISTA ESPAÑA 2025





En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su reglamento, el Colegio Adventista España cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir las normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de prevenir y eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre nuestros estudiantes.

Asimismo Educar en valores: Amor, fraternidad, solidaridad, integridad; respetando las ideas y creencias de las personas de toda la comunidad de educativa.



¿QUÉ ES VIOLENCIA ESCOLAR?

La violencia escolar es cualquier acción intencionada que cause daño físico, psicológico o social dentro de la comunidad educativa, afectando la convivencia y el aprendizaje. Puede ocurrir en espacios escolares, sus alrededores y en entornos digitales a través de redes sociales y otras tecnologías.

El acoso escolar (bullying) es una de sus formas más graves, caracterizado por agresiones repetitivas y un desequilibrio de poder.



¿QUÉ ES BULLYING?

El "bullying" es una forma de violencia escolar repetitiva y con desequilibrio de poder, donde un agresor domina a su víctima a nivel físico, social, emocional o intelectual. Suele ocurrir en secreto y con impunidad, dificultando su detección.

TIPOS DE VIOLENCIA:



**VIOLENCIA
PSICOLÓGICA Y FÍSICA
SIN LESIONES**



**VIOLENCIA FÍSICA
CON LESIONES**



VIOLENCIA SEXUAL

1. VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

La violencia psicológica escolar busca afectar la autoestima y el bienestar de un estudiante mediante agresiones emocionales. Se manifiesta a través de:

- ✓ **Violencia verbal:** Insultos, burlas y gritos.
- ✓ **Rechazo social:** Exclusión, discriminación e indiferencia.
- ✓ **Ciberacoso:** Humillación y amenazas en medios digitales.
- ✓ **Intimidación:** Chantaje y coacción.



2. VIOLENCIA FÍSICA :

La violencia física escolar incluye agresiones como empujones, patadas o golpes, que, aunque no siempre requieren atención médica, afectan el bienestar físico y emocional de la víctima.



3. VIOLENCIA SEXUAL:

La violencia sexual escolar es cualquier conducta de connotación sexual impuesta sin consentimiento, aprovechando la vulnerabilidad del menor. Afecta su integridad física, emocional y psicológica, por lo que es clave promover un entorno seguro, educación en el respeto y la denuncia oportuna.



¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR?

- El agresor responsable del maltrato.
- La víctima que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.
- El observador presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE BULLYING?

1. Habla y pide ayuda. Conversa con tus padres, profesor, tutor, psicólogo o una persona de confianza. No enfrentes la situación solo/a.
2. Bloquea y reporta. Si el acoso es digital, bloquea al agresor y no respondas sus mensajes. En el colegio, informa inmediatamente a tu tutor o al Departamento de Psicología.
3. No reacciones con violencia. Evita responder con enojo o agresión, ya que esto puede empeorar la situación.
4. No te sientas culpable ni avergonzado/a. Lo que te sucede no es tu culpa ni algo normal. Mereces respeto y apoyo.
5. Denuncia. Es importante que cuentes lo sucedido a los responsables del colegio para que puedan protegerte y actuar a tiempo.



¿Cómo prevenir que mi hijo sufra Violencia Escolar?

- **Fomenta la comunicación:** Habla con tu hijo(a) diariamente y escúchalo con atención.
- **Refuerza la confianza:** Bríndale apoyo emocional y animalo(a) a expresarse sin miedo.
- **Promueve actividades sanas:** Motívalo(a) a participar en deportes, arte o grupos sociales positivos.
- **Conoce su entorno:** Interésate por sus amigos, compañeros y dinámicas escolares.
- **Sé un apoyo constante:** Hazle saber que puede contar contigo.
- **Involúcrate en su educación:** Participa en actividades escolares y mantente informado sobre las acciones del Comité de Tutoría y Convivencia.





ESPAÑA

NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN

1. Somos respetuosos de la Palabra de Dios (Biblia).
2. Asistimos con puntualidad a la I.E. en los horarios establecidos por nivel educativo.
3. Utilizamos un lenguaje adecuado y respetuoso con los demás, en los espacios donde interactuamos.
4. Mantenemos limpio y ordenado nuestros ambientes de trabajo utilizando adecuadamente los recursos naturales.
5. Propiciamos el respeto y la igualdad con los profesores, padres de familia y compañeros en todo momento.
6. Respetamos la opinión de mis compañeros y no hacer burla o chistes a costa de los demás.
7. Cuidamos los útiles escolares y respetamos las cosas de mis compañeros.





NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN

8. Mantenemos una actitud dialogante y mediadora en los conflictos o problemas que surjan en el centro educativo.
9. Buscamos siempre la comunicación como forma de resolver los conflictos, sin agresiones de ningún tipo.
10. Mantenemos una buena conducta dentro, fuera de la Institución y en las redes sociales.
11. Respetamos el compromiso de honor de la Institución.





EQUIPO RESPONSABLE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR 2025

- **DIRECTORA:** Roxana Bernal Rojas - 948050288
- **DIRECTOR ACADÉMICO:** José Vela - 943341090
- **CAPELLÁN:** Samuel Obispo - 989282434
- **PSICÓLOGA:** Doris Liz Huaman Lopez - 938358710
- **REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES:** Nara Puertas - 918630573
- **REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:** Jessica Espinola - 918630573
- **ORIENTADOR ESCOLAR:** Carlos - 904250448
- **ORIENTADORA ESCOLAR:** Isabel Diaz - 965419891
- **DOCENTES:**
 - Axel Hernandez - 977265053
 - Jessica Espinola - 918630573
 - Marisol Mendoza - 957 368872
 - Caty Vitor - 989 233240





ERES ÚNICO Y ESPECIAL

TOLERANCIA CERO A LA
VIOLENCIA ESCOLAR

Más que
enseñanza.

